



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN DE LA ENERGÍA

MISIÓN

ATE SISTEMAS Y PROYECTOS SINGULARES S.L. fue fundada en el año 2000 y desde entonces nos dedicamos a **PRESTACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS EN REGIMEN DE OUTSOURCING**. De este modo nuestros clientes tienen la posibilidad de gestionar directamente y con calidad las áreas estratégicas de su negocio, dedicándose por entero a las actividades que les hacen diferentes y competitivos en su mercado.

VISIÓN

Ser un referente de excelencia a nivel nacional garantizando la calidad de nuestra actividad y ofreciendo seguridad a nuestros clientes. La sostenibilidad de nuestra labor, así como la satisfacción de nuestros clientes, viene avalada por un personal altamente cualificado y una rápida capacidad de adaptación a las necesidades y particularidades de cada proyecto.

VALORES

Liderazgo

La Dirección se erige como líder del sistema integrado de gestión, contribuyendo activamente a la mejora continua, la prevención de accidentes, la mejora laboral, el cuidado del entorno, medio ambiente y la gestión energética.

Satisfacción del cliente

Debemos controlar constantemente que respondemos a las exigencias y expectativas de nuestros clientes y contribuyendo al desarrollo sostenible y seguridad de los procesos.

Formación y cualificación.

La Gerencia potenciará la formación, información y sensibilización en materia de calidad, prevención de riesgos laborales, medio ambiente, seguridad, salud y gestión energética necesaria para conseguir una plantilla de personal altamente cualificado, que logre aumentar nuestra competitividad en el mercado diferenciándonos de nuestros competidores

Mejora continua excelencia.

Consideramos la mejora continua un objetivo permanente del sistema, como método que consiga incrementar constantemente la Calidad percibida por nuestros clientes y nos encamine a la excelencia. Logrando todo ello con el trabajo bien hecho a la primera y asegurando que ninguna actividad sea realizada sin las debidas medidas de seguridad.

Cumplimiento legislativo

Identificación, evaluación y cumplimiento de la legislación vigente y disposiciones legales aplicables a nuestros servicios, así como con los requisitos adicionales que asumimos de manera voluntaria y que estén relacionados tanto con la seguridad y salud de los trabajadores, como con la calidad de los servicios prestados, los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad y la gestión energética.

Reducción de la contaminación.

Contribuiremos al desarrollo sostenible, asumiendo en nuestra estrategia integrada un firme compromiso medioambiental, velando por unas condiciones óptimas en vinculación con el avance continuo, la prevención de la contaminación, la reducción de impactos y la protección del medio ambiente.

Gestión de la energía

ATE SISTEMAS Y PROYECTOS SINGULARES S.L. apuesta por mejorar continuamente el desempeño energético, fomentando el uso eficiente de la energía y el ahorro energético en nuestras instalaciones, implementando nuevas tecnologías y mejorando las existentes para consumir energía de manera más eficiente.

Implementando buenas prácticas para mejorar los hábitos de consumo de energía por parte de los trabajadores. Fomentando el empleo en la medida de lo posible de tecnologías renovables y asegurando la disponibilidad de información y recursos para lograr los objetivos y metas energéticas.

Asimismo, apoyamos la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético, cumpliendo con los requisitos aplicables relacionados con sus usos y consumos energéticos.

**Objetivos.**

Estableceremos objetivos y programas que conduzcan a la mejora de la calidad de nuestros procesos, productos y servicios, a la reducción de los impactos ambientales, la mejora de las condiciones de trabajo, seguridad y la gestión energética poniendo a disposición los medios humanos, recursos y materiales suficientes y adecuados para ello.

Riesgos.

Identificaremos y evaluaremos los riesgos y oportunidades para cada uno de los procesos de la organización, con el objetivo de prevenir lesiones y deterioro a la salud relacionados con el trabajo, para ello implementamos las medidas oportunas para tratarlos adecuadamente asegurando con ello que se logran los resultados deseados y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables. Promoveremos conductas laborales, basadas tanto en la prevención de incidentes, como en la calidad, y ejecución de los trabajos, haciendo de estas un valor personal.

En Madrid a 1 de octubre de 2020
Fdo. Jonathan Pérez